

andarte engañando à ti mismo con palabras. Què deffees, si la salvacion no deffees? Què temes, si no temes condenarte? Deffees salvarte, Christiano? Temes verte en vn inferno? Pues què aguardas si estás en culpa mortal? Ay si te vieras cercado de demonios, pidiendo licencia à Dios para quitarte la vida, y llevar tu alma al inferno! Huye Catholico, antes que se quiebren las ruedas de la carroza en la enfermedad, y te anegues en el abifino de llamas infernales. Acostumbrate aora en salud à los Actos de Contricion, y à la confesion de tus pecados, para hallarte en la muerte facil, y estrechandote con él. Teme aora la Justicia Divina, para que entonces halles propicia su infinita misericordia.

N. 37. Similar.

Què caminante salió tarde à su jornada, que no se de priesa para llegar antes que se cierran las puertas de la Ciudad adonde camina? Caminante eres: si hasta aora has estado durmiendo en los pecados, y vicios, dispierta ya, que no es tarde, si eres diligente en procurar tu salvacion eterna. A quien de vosotros se le quemara su casa, que no acudiera con toda diligencia por el agua para apagar el fuego? Ardiendo està tu alma en fuegos de malicia, y tan cerca de el fuego de el inferno, que solo dista vna pared delgada, que es tu cuerpo: què aguardas, q no le echas agua de lagrimas con que se apague? Quien se estuvicra ahogado, que dilatara el asifro de la tabla que le ofrecian? Catholico, que estás en culpa mortal què te ahogas! Quierés tabla para salir de este golfo, y de esse tan manifesto

Similar.

peligro? Este Señor (*) te la ofrece con indecible clemencia. Llega, llega à asifre de esta Cruz, para que no te trague el abifino infernal que te amenaza. Si Dios sacara à vno de los condenados de el inferno: si sacara à este deldichado de el exemplo, y lo pusiera à los pies de este Santo Christo: què lagrimas derramara? Què dolor tu viera de aver ofendido à Dios? Què vida hiziera en adelante? Ea, pues, Christiano, hijo de Dios, redimido con la preciosissima Sangre de este Señor: què debes hazer tu, quando viene à sacarte de el inferno; que tantas vezes tienes merced? Como no te abrasas de amor de vn Dios tan bueno? Como no te mueres de agradecido? Ea: aunque no huviera Cielo, aunque no huviera inferno que esperar, y que temer: esta suma bondad es dignissima de ser amada, y estimada sobre todo. Almas amais à Dios; Almas: ay otra cosa que amar! Ea, rompase essa cadena de los vicios con el fuego de el amor. Llega, Christiano, y dile à este Señor, que por ser quien es le amas que por ser tan bueno tan Santo, y tan amable te pesa de averle ofendido. De corazon aora: Señor mio JESU CHRISTO, Dios mio, Criador mio, Redemptor mio, Padre amabilissimo mio, por ser vos quien sois, y porque os amo mas que à mi vida, mas que à mi alma; porque os amo, os estimo, y os quiero sobre todas las cosas, me pesa de averos ofendido. O bondad infinita! O bien mio! Quien nunca huviera pecado! Me pesa Señor. Y os doy palabra firmissima, con vuestra Divina gracia, de nunca mas pecar, &c.



S E R M O N

DE ZIMO.

DE NO DILATAR LA PENITENCIA CON LA TEMERARIA CONFIANZA en la misericordia de Dios.

Ignoras quoniam benignitas Dei ad penitentiam te adducit? Secundum autem duritiam tuam, & impunitatem eorum, thesaurizas tibi iram in die ira, &c. Ex Epist. ad Rom. cap. 2.

SALVACION.

N. 1.



El abuso de la paciencia de Dios, que ha introducido el demonio entre los Christianos, para que no hagan penitencia de sus culpas, con el seguro de que Dios es misericordioso, este Fieles, me obliga à subir à este puecto con deseo de deterrarlo, y destruirlo. Quiera Dios ayudarme, para que se logre mi deseo. Es cierto, dice San Basilio, que si le preguntáramos à nuestro Dios, que le movió para hazer aquel tan costoso viage, desde lo altissimo de su soberania, hasta lo mas remoto de nuestra naturaleza: *Ad quid venisti?* La respuesta mas prompta que oiremos es: *Non veni vocare iustos, sed Peccatores.* Vine al mundo à llamar à los pecadores à mi amistad, y gracia, para darles los premios eternos de mi gloria. Es tanto el gusto que tiene su misericordia, en que el pecador se convierta à esta gracia, y amistad: Que como el Rey, que manda à sus vassallos hazer fiestas, porque restaurò à su Corona vna Ciudad que avia perdido; assi Dios nuestro Señor ordena à sus Angeles, que celebren la conversion de vn pecador: *Gaudium est vobis Angelis Dei super vno peccatore poenitentem in agno.* No ay comite, ni se oyen muercas en la casa de aquel piadoso Padre del Evangelio, sino quando el hijo Prodigio de su hazienda, viene ya arrependido à su amorosa presencia. Allí son los jubilos, los abraços, las ternuras, como si fuera conveniencia alguna del Padre, la restauracion de aquel perdido hijo: *Perierat, & inventus est.*

Basil. ho. 2. de penit.

Luc. 15.

Similar.

Luc. 15.

N. 2.

Este gusto que Dios tiene quando el pecador se convierte, aprovechandose de su misericordia; mostro bien Jesu-Christo S. N. en aquella parábola del Pastor, que aviendo perdido vna oveja, trabajò con indecibles fatigas, hasta que la hallò su diligencia. Viensise, dice, convocar à sus amigos para que le dieran el parabien de su hallazgo: *Congratulamini mihi, quia inveni ovem meam que perierat.* Tened, Pastor amoroso: quien perdiò mas en la perdida? Y quien ganó mas en su restauracion: la oveja, ò vuestro caudal? Si vos perdeis vna oveja, os quedan noventa y nueve; pero la oveja perdida os perdiò à vos: si la hallais, que aumenta vuestro caudal vna oveja? Ella es la que recobra las felicidades perdidas: defea ella el parabien que es la gananciosa. No fino à mi, dice Jesu-Christo, que es el Pastor de las almas: *Congratulamini mihi.* Deseme à mi el parabien quando buelve à mi rebaño el alma que se perdiò por la culpa: *Congratulamini mihi.* Es verdad que es ella la dichosa; pero es tanto el gozo que yo tengo de que lo sea, que pido los placemes como si fuera la dicha para mi: *Non dico, reparo* San Gregorio, *congratulamini mihi, quia inveni ovem meam que perierat.*

Gregor. in Car.

Th. Tho.

14.

N. 3. Nace, Fieles, este gozo en Nuestro Salvador, de aquella misericordiosa inclinacion, con que su bondad desea comunicarle. Es rico en misericordias, dice el Apostol, y su liberalissima condicion se manifiesta en vsarla con los pecadores; y asi, al ver que halla en ellos en quien emplear sus piedades, alli son sus gozos, y sus delicias. Es digna de San Ambrosio la advertencia que hizo, quando al referir Moyles la creacion del Vniverlo no dize que descançasse Dios, hasta despues de aver criado al hombre: *Requievit die septima*. Crió los Cielos, dice San Ambrosio, y no leo que descançara: *Pecit Caelum non lego quod requieverit*. Crió la tierra, y tampoco leo descançasse Dios: *Pecit terram, non lego quod requieverit*. Crió al Sol, a la Luna, y las Estrellas: y ni aqui encuentro descanço: *Nec mi lego*. Pero leo, que crió al hombre, y entonces hallo, que su Magestad descançasse: *Sed lego, quod fecerit hominem, & tunc requievit*. Valgate Dios por hombre, y que poco que estimas tu nobleza, estimandola Dios tanto! Dios descança en criando al hombre? Pues, Señor: no habéis lo presto que a mostrarle ingrato a vuestros beneficios, y desobedientes a vuestro mandato? El Cielo, la Tierra, el Sol, la Luna, y los Astros estaran siempre rendidos a vuestra voluntad: descançan en ellos Dios mio; pero en el hombre, que tan presto os ha de ofender? Antes por esto, dice San Ambrosio, porque sabe, que le ha de ofender el hombre, por esto de cança Dios, no porque le ha de ofender, sino porque tendrá en que campe su misericordia, y perdonandole: *Tunc requievit, habens cui peccata dimitteret*. En las demás criaturas descubrió Dios su poder, su sabiduria, y su bondad; en el castigo de los Angeles manifestó su justicia; quedava por dar a entender lo infinito de su misericordia; pues quando criando al hombre, ve su Magestad, que ha de ofenderle, entonces se dice, que descança, porque perdonandole manifestara su misericordia infinita: *Tunc requievit habens cui peccata dimitteret*.

N. 4. Pues agora sabe el pecador esta inclinacion misericordiosissima de su Dios, y esta misma que avia de serle motivo para amarle, la convierte en incentivo para ofenderle. Esta misma misericordia, que debiera alentarle (ya que pecó) para disponerse con la penitencia a recibirla, de esta abusa para estarle en las culpas sin hazerla. Hombre (les diremos a muchos) por que no lloras tus pecados? Por que no enmiendas tu vida? Por que no sales de esta ocasion, que te va llevando al infierno? Que respondes? Ea, Señor: que Dios es misericordioso, es muy súfido: en llegando a pedir perdon me lo concederá. Pues, que (dice San Pablo en las palabras del thema) desprecias las riquezas de la bondad, y paciencia de tu Dios? No adviertes, que esta benignidad, y paciencia te esta llamando, no a las culpas, sino a la penitencia, y dolor? Ignoras quantam benignitas Dei ad poenitentiam te adducit. Pues hazote saber, dize el Apostol, que puesto que lo que es medio para sanar, lo conviertes en ocasion para enfermar, y morir, que con esta dureza y corazon impenitente: *Secundum duritiam tuam, & impenitens cor*, estás ateforand contra ti ira, è indignacion para el dia de tu muerte: *Theaurizas tibi iram in die ire*. O Fieles! Y si entras en conocimiento, y ponderacion de vuestro riesgo, quando abusais de la Divina Misericordia para pecar. No dilatemos el darte lo a conocer; mas para que sea con fruto, pidamos la gracia por medio de MARIA Santissima: AVE MARIA, &c.



Secundum duritiam tuam, & impenitens cor theaurizas tibi iram in die ire. Ex Epist. ad Roman. cap. 2.

§. I.

La misericordia de Dios es infinita, y quanto estima su Magestad el titulo de Misericordioso.

N. 5. NO ay quien no sepa, que es infinita la misericordia de Dios, para perdonar pecadores, aunque ayan cometido los pecados mas enormes, que pueden caer en la malicia: que si huvo Hereges Novacianos, que llegaron a poner rassa en la Divina piedad, midiendola con su corazon angosto, pareciendoles, que no llegava a poder perdonar a los Christianos, que despues de tantos beneficios, se atrevian a ofender a Dios: tiene la Iglesia Santa condenado este error en creútos de la Misericordia Divina, que no puede cenirse, por infinita, a termino, ni limite; pues, como ponderava el gran Chryostomo, aunque se juntaran en un año las culpas, y malicias de todos los demonios, y los hombres juntos, en el punto que llegara arrepentido a las puertas de la misericordia, las hallara abiertas para perdonarle. Esto estan publicandolas divinas Escrituras a cada passo, como objervo San Basilio, hasta llegar a jurarlo el mismo Dios, no porque lo necesitase su grandeza (ya se ve) sino por alentar, y asegurar a los hombres flacos, de que ay en su misericordia, perdon para el pecador arrepentido: *Voco ego, dicit Dominus, quia nolo mortem peccatoris, &c.*

N. 6. Esto mismo tiene su infinita bondad tan comprobado con las experiencias, que fuera nunca acabar aver de referir los que han experimentado lo infinito de esta misericordia. Telligos son (dize San Chryostomo) vn Rey Achab, que aviendo anadido a sus execrables maldades, la de quitar la vida a Naboth, para quitarle la vida, y ya notificada por el Profeta Elias, la sentencia de su muerte, con solo vn ademán que hizo de penitencia exterior, revocó su Magestad la sentencia. Vn Rey Manasses perseguidos de los Profetas, y que a Masias lo hizo aceptar por medio,

deshonrador de su Templo, y destruidor de su culto al punto que se bolvió a Dios, y hizo penitencia, no solo lo perdonó, sino que le restituyó al Reyno, como de antes: *Reduxitque eum Hierusalem in Regnum suum*. Ya lo dirán los Ninivitas, la Magdalena, San Pablo, y otros innumerables que han tocado con su experiencia, que es infinita la divina Misericordia: Miente el Novaciano blasfemo, quando intenta apocar la misericordia de nuestro Dios, midiendola con la misericordia de los hombres; siendo así, que la excede con infinitas distancias.

Oid vn reparo excelente del Apostolico Obispo de Burbalstro. Pecó David: cometió aquella culpa, que reforzó con tres malicias, de concupiscencia, de homicidio, y de adulterio, a que añadió el escandalo del Pueblo, y la ocasion de que los enemigos de Dios blasfemassen de su Santissimo Nombre. Entra de orden de Dios el Profeta Nathan, proponle aquella parabola sabida de el hombre rico, que le quitó a otro pobre vna ovejira que tenía para hazer el vn combire; y aqui vérais a David enfurecese: que atrevimiento ha sido esse? En mi Reyno tal maldad? *Vit Dominus, quia vir mortis est, qui facit rem hanc*. Vive el Señor, que no se le ha de perdonar a quien tal hizo: no ay remedio, no tiene de hallar perdon; que así lo juro: *Vit Dominus*. O David! dize el Profeta: tu eres contra quien has sentenciado: *Tu es ille vir*. Hallase comprehendido; y empieza a clamir por misericordia: *Peccavi Dominus*. Peque, me pela; misericordia Señor: *Peccavi Dominus*. David, que ha sido esto? Aver el pecado en cabeza agena, tanto rigre? Tanta indignacion? *Uoluit indignatione*. Tanta to jurar, que no has de perdonar? Y agora quieres que Dios te conceda la misericordia, que negaste? No es el mismo pecado reconocido de ti, o propuesto en la parabola? O parece mayor, mirado como ageno, que aréddido como proprio? Mas: no eres tu el que blasfonas de misericordioso, y apacible: *Et omnis manifestavit eis*? Pues como no vias con el otro reo imaginado la misericordia,

2. Para 19. 33. Iona. 8. Luca 7. Ador. 6.

N. 7.

2. Ro. 1. 2.

Et. 13.

que de seas vfe contigo el Señor? Qué quereis? Dize David: Misericordioso soy; pero es como de hombre mi misericordia, corta, estrecha, y apocada: por esso juzgno, que no avia perdon para aquella culpa; mas aora, que me reconozco culpado contra Dios, espero, y pido su misericordia, porque sé, que es infinita, y sin limite, ni tassa: *Peccavi Domno*. Si la misericordia de Dios fuera tan estrecha como la mia, desconfiara de alcanzar el perdon de mis pecados; mas quando sé, que excede infinitamente à la mia su misericordia, no dudo de alcançar el perdon que le pide mi arrepentimiento: *Peccavi Domno*. Valgame de las palabras de San Juan Chriftotomo, que dixo, hablando de Manassés: *Quia perpendit, quàm exiguum sit, vel excessus tantus suorum peccatorum, respectu infinitae commiserationis Dei, diabolici vincula dissipavit, evasit vitæ, bonum cursum consummavit.*

Chryst. li. de re. per. 109.

Exod. 7. Deo. 6.

Oleastro. hic ad ltr.

N. 8. Veis aqui, Fieles, quan infinita es la Divina misericordia. Veis aqui, el titulo de que mas se precia Dios nuestro Señor, por lo que tiene el hombre en él de utilidad; el titulo de misericordioso. Por qué os parece, que al embiar Dios à Moyses à Egipto para rescatar su Pueblo lo constituye Dios de Faraon: *Eccc constituit te Deum Pharaonis*? Aquel Señor, que repetidas vezes se llama (como lo es) Dios vno, Dios solo; aquel que dize, no dará su gloria à otro; cede aora, y quiere que Moyses se llame Dios? No os asombra la maravilla? Qué embie Embaxadores, y Profetas; que les dé poder para hazer milagros, en orden à los fines de su providencia, y gobierno, está bien; pero que vna criatura lleve el titulo de Dios? Ea, dos respuestas, ambas de Oleastro, ostengo de dárde esta dificultad. A que vñ Moyses à Egipto? A rescatar al Pueblo de Dios, mas como para rescatarlo vé su Magestad, que ha de ser forçolo vfar de rigor, y justicia con Faraon, dizele à Moyses: *Eccc constituit te Deum Pharaonis*. Constituyote Dios de esse tyrano, para que lo aslijas, y castigues su dureza, que no quiero yo sino darne à conocer por Dios de misericordias; si fueras à hazer beneficios à Faraon, no te cediera el renombre de Dios suyo; mas para casti-

garlo, y vfar con él de justicia, seas tu; Moyses, el Dios de Faraon: *Eccc constituit te Deum Pharaonis*. Oleastro: *Posuit hic nomen Eloim, quod Deum sub ratione iudicis, aut punientis significat*. Pero, mejor, y de mas substancia es la segunda respuesta: *Eccc constituit te Deum Pharaonis*. Moyses, le dize Dios, adviertote, quando vñs à Egipto; que no vñs como hombre, sino como Dios de Faraon. Como si dixera: esse Rey tyrano ha de resistirse à mis ordenes; pues mira, que no luego, como à hombre, se te acabe la paciencia para sufrirlo; portate como Dios en sufrirlo, y tolerarlo con misericordia. Oleastro: *Demineur simul cum potestate deiti sancto viro longaminitatem, quâ Regem equò animo ferret*. Esta es, Fieles, la misericordia de Dios, y esto lo que precia el titulo de piadolo.

Oleastro. in Exod. 7. ad mor.

§. II.

Resplandece la misericordia de Dios en esperar al pecador à penitencia.

Pero en lo que mas resplandece esta infinita misericordia es en esperar al pecador à penitencia, como lo dice el Apostol: *Benignitas Dei ad penitentiam te adducit*. Y ante el Profeta Isaias: *Espectat Dominus, ut misereatur vestri*. Pecadores, dice el Profeta, el Señor os está esperando para vfar con vosotros de su misericordia. Pondera, Catolico, esta palabra: *Esperando*. Todo vn Dios espera à vna vil criatura, que le ha ofendido? *Grande clementia*, dice San Gerónimo, *ut expectet nostram penitentiam*. O qué clementia tan grande! Dios esperando, que el hombre se arrepienta de sus culpas? *Espectat*. O engañadecida sea tal piedad! Es pequeña misericordia, dice San Agustín, que pudiendo, así que el hombre pecó mortalmente, averle arrojado à los eternos tormentos de el infierno: estarle esperando, conservandole la vida, embiandole auxilios, inspiraciones, sermones, y defensas, para que se enmiende, y esto tanto tiempo como ha que estas en culpa mortal?

N. 9.

Jai. 30.

Hier. in Jai. 30.

Quo-

August. *Quomodo non est misericors, qui nos tanto tempore expectat, ut corrigamur?* Con quanta razon podemos dezir aquellas palabras de Jeremias: *Miserericordia Domini quia non sumus consumpti, quia non deservimus miserationes eius?* Por la misericordia de Dios no estamos ya condenados. No es verdad, Christianos? Quien de vosotros es el dichoso, que en toda su vida no ha cometido culpa mortal? Aunque lo aya, debe essa favor à la Divina misericordia, pues huviera por si cometido muchos. Pero los que le han cometido; los que aora estais en pecado, por qué no etais à estas horas en el infierno? *Quia non deservimus miserationis eius*. Porque me ha esperado, puede dezir cada vno, porque me ha esperado Dios con su misericordia; porque no le ha cantado de sufrirme. Así es, Catolico, así es, que aun no te ha cerrado las puertas de su piedad. Veamos esto.

Bonav. iii.

N. 10.

Joan. 19.

Cyri. ap. Silveir. l. 8. cap. 20. p. 16. v. 28.

Leo. pp. 11. de Yaf. Do min.

N. 11.

Ya avia dado por vosotros la vida, nuestro amabilísimo Redemptor, quando vn soldado rompió su Sagrado pecho; para manantial de nuestras dichas: *Vnus militum lancea latus eius aperuit*. Dificultar se puede: por qué recibió esta herida nuestro Salvador despues de muerto? *Ut viderunt eum iam mortuum?* A la letra es facil responder, dize San Cyrilo, porque mal seguros sus enemigos de que estava muerto, quisieron asegurarle, rompiendole el corazon. Mas puesto, que se firmó la Sabiduria de Dios, como San Leon ponderaba, de la maldad de los hombres, para los fines de su providencia, veamos en los motivos de esse Señor, otro misterio mas alto. Bien sabida es la sed, que tuvo siempre nuestro Redemptor de padecer por nuestro amor, tanto mayor, quanto mas sabia nuestra ingratitud. *Sitio*, sed tengo, dixo poco antes de morir, no tanto por la necesidad de bebida, quanto por los deseos de mas penas. Siendo esto así: por qué no recibe la herida del costado estando vivo? El cuerpo muerto no siente; luego para mas padecer, estando vivo avia de recibirla. Ea, no quiero dilataros mas la resolucion en creditos de la Divina piedad. *Dezidme, Fieles.*

Qué diferencia ay (si la aveis notado) entre la herida que se recibe en cuerpo vi-

vo, y la que se haze en el muerto? Esta ay: Que la del cuerpo vivo la puede cerrar, ó el tiempo, ó la medicina; nió así la que se recibe en cuerpo muerto, que ni la medicina, ni el tiempo puede cerrarla. Pues, como la herida del costado avia de ser en Christo Señor nuestro, puerta de misericordia, para admitir à los pecadores à su amante corazon, dispuso su piadosísima Providencia, que se abriese, no mientras estuvo vivo, sino despues de estar muerto, para que aun en lo material de la herida, y de la puerta, conozca el pecador, que estará siempre abierta la de su misericordia, sin que culpas, ni ingraticudes puedan cerrar la puerta de su perdon, si con arrepentimiento la busca: *Christus voluit*, dixo vn grande Expositor del Evangelio, *lateri vulnus nobis semper esse patens, & apertum, ut in illo nos metipso recipereamus, ut ibi subsistam, ac subsistam in cunctis haberemus*. O almas! Reparad en esta misericordia. O Christiano pecador, y qué beneficio este! Abierta esta la puerta de la misericordia, esperando Dios tu penitencia. Mira quanto ha que esse Señor te está sufriendo, y esperando. Pecaiste quando mozo, y condenando à otros, quizá con menos culpas, te esperó à ti. Pecaiste despues, y te ha sufrido. Pecaiste ya anciano, y todavia te espera. O lab-nite Dios mio tus misericordias admirables? No sé, Fieles, por qué no os dáis por obligados de tanta piedad para corresponder con amor. Pero veamos como debe vfar el hombre de la misericordia de Dios, y su piedad.

Stimla

Aug. 70. 120. in Joan.

Stivier. ubi sup. p. 30.

§. III.

Ay dos extremos en el hombre acerca de la Divina Misericordia, y se deben huir ambos.

DOS extremos peligrosos ay, dize N. 12. San Agustín, en el atender el hombre a la Divina misericordia: *Ex utroque homines periclitantur, & sperando, & desperando*. Ay peligro en el esperar, y ay peligro en el desesperar. Aquel peliga esperando, que toma ocasion para los pecados, de ver que Dios es misericordioso.

August. 11. 33. in Joan.

Aquel pelagra desesperando, que desconfia de la misericordia, juzgandola menor que su malicia. Este fue el extremo de *Genf. 4.* Cain: *Malior est iniquitas mea, quam ut veniam merear.* Mayor, dize, es mi maldad, que la misericordia de Dios. No ay perdon para mis culpas. O blasfemo! Ya esta pagando sin satisfacer en vna eternidad de infierno, su desesperacion puslanime, que no ay cosa mas sensible para nuestro Dios, y Señor, que desacreditar su infinita misericordia, desesperando de ella. Oid vna ponderacion de San Geronimo. Pecó Judas, vendiendo à Jesu Christo nuestro Señor, y pecó tambien quando se ahorcó despues: Qual fue pecado mayor? Con qual de los pecados ofendió mas à su Magestad? Qualquiera dirá, que el pecado de entregarse iniqua no admite comparacions. Vender à su Dios? A su Maestro? A su bienhechor? Puede ser mayor maldad? Mayor puede ser, dize San Geronimo: *Pro Clementia Domini hoc dico: quia magis ex hoc offendit Iudas Dominum quia se suspendit, quam quia Dominum prodit.* Mayor pecado, mayor ofensa fue el ahorcarse desesperado, que el vender à Jesu Christo. Mas sintió su Magestad: mas se dio por ofendido de que se desesperrasse, que no de que le vendiesse; porque vendiendole, le ofendió como à Dios Hombre, Maestro, y bienhechor; pero desesperando, le ofendió como à Dios misericordioso; y ofensas contra el credito de su misericordia, son las que mas sienten su Magestad: *Magis offendit Iudas Dominum quia se suspendit.*

N. 13. Este es el vn extremo; el otro es el de la demasiada confianza, que el pecador tiene de la Divina misericordia, para pecar, ó para estar en el pecado: ambos son extremos peligrosos. Fieles, queréis acertar el camino de la gloria? Huid estos extremos. Caminad por entre la misericordia, y la justicia de Dios: entre el temor de su justicia, y la confianza en su misericordia; porque temer solo, sin confiar haze desesperados: confiar solo sin temer, haze presumidos temerarios. Arrojarle al pecado mortal, ó estar en él, con la confianza de que Dios te perdonará, es pretencion temeraria; ponderar tu pecado como objeto de la

justissima indignacion de Dios, sin confiar en su misericordia, es desesperacion puslanime. Pues para librarte de estos precipicios, dize San Gregorio, teme, y confia: ande la carroza de tu corazón, teniendo à vn lado la rueda del temor, y al otro la de la confianza: *Quia in casum misericordiam sperat, si non etiam iustitiam timeat; in casum iustitiam metuit, si non etiam de misericordia confidat.*

Greg. 33. mor. cap. 16.

Para establecer Dios nuestro Señor la Monarquia de Israel en la Tierra Santa, antes de entrar en ella, les ordena vna ley particular. Dize así: *Cum introduserit Dominus Deus tuus in terram ad quam pergis habitandam, ponet benedictionem super montem Garizim, maledictionem super montem Hebal.* Mira Israel, dize Dios, luego que pases el Jordán, encontrarás con dos montes, que son Garizim, y Hebal, à los lados del camino: pon en Garizim las bendiciones, y las maldiciones en Hebal. Lo avia entendido, Fieles? No. Pues pasemos al Capitulo 17. y lo entenderéis al vér esta ley executada. Pasaron el Jordán los Israelitas: encuentran los dos montes, y dà orden Moyses, que los Sacerdotes, y Levitas se repartiessen, mitad en vno, y mitad en otro, y que de los doze Tribus se pusiesen los seis en el monte Garizim, y los otros seis en Hebal. Dize à los vnos: *Isti stabunt ad benedicendum Populo super montem Garizim.* Estos de el monte Garizim, entonen las bendiciones que les asegura Dios à los que le sirven. Dize à los otros: *Isti stabunt ad maledicendum in monte Hebal.* Estos del monte Hebal, publiquen las maldiciones, y castigos con que amenaza Dios à los que le ofenden. Ea, Levitas, començad: *Et pronuntiabunt Levitae.* Ea, Pueblo, responded: *Respondet omnis Populus, & dicit. Amen.*

N. 14.

Deut. 17.

Deut. 17.

O valgame Dios! Y quien viera aquella populosissima multitud en aquel desierto? Entonavan los Sacerdotes de esta parte? Maldito sea el que adore falsos Dioses: y respondia el Pueblo, *Amen.* Clamavan los Sacerdotes de la otra: Bendito sea de Dios, el que guardare sus preceptos; y respondia el Pueblo de la misma suerte, *Amen.* Pregunto agora: Eran vnos despues de otros? No, sino à vn tiempo mismo, dize *Isti.*

Istis in hunc loc. Isichio Jerosolimitano: *Eidem temporis momento.* Pues quien no vé la confusion de clamores en los dos montes vezinos? Suenen aora las bendiciones, y las maldiciones despues; pero à vn mismo tiempo las dos? Si, dize Isichio, porque está en esto el misterio. Suenan las voces de la misericordia en vn monte, y en el otro las voces de la justicia, para que el Israelita no oyga misericordia, sin oir tambien las voces de la justicia: ni oyga voces de justicia, sin oir al mismo tiempo las voces de la misericordia de Dios. Si oyera justicia sola, pudiera hazerle deseperar el temor: si oyera sola misericordia, pudiera hazerle atrevido la confianza; pero oyendo justicia, y misericordia juntas, asegura el Israelita su camino entre confianza, y temor: *Benedictiones, & maledictiones, dicit Isichio, eidem hunc loc. temporis momento, vehementis clamor divisi Populi pronuntiat, ne misericordias Domini audiat sine iustitia, ne od iustitiam sine misericordia.*

Istis in hunc loc.

Mat. 27.

N. 16. Catolico viador, donde caminas? À la tierra de los vivientes de la gloria. Pues no ay otro camino, sino por entre estos dos montes. Oye por esta mano derecha la bendicion de los que sirven à Dios: *Venite benedicti.* Oye por la mano izquierda la maldicion eterna de los que no le sirven: *Ite maledicti.* En vna parte misericordia, en la otra justicia. En vn lado infierno para siempre, en el otro eterna gloria. No atiendas lo vno sin lo otro, para no despenarte en vno de los extremos. Si atiendes solo à que es Dios misericordioso, sin atender à que tambien es justo, peligra tu confianza en temeridad; si atiendes solo à que es Justo, sin acordarte de su misericordia, peligra tu temor demasiado en desesperacion. Pero aun mas deseo explicarme en el modo de valerte de la Divina Misericordia.

N. 15.



§. IV.

Antes de pecar tema el alma la justicia, despues confie en la misericordia.

DOS estados, dize San Gregorio, ay que considerat en el hombre; vno antes de pecar, y otro despues de aver pecado. Pues dize el Santo Doctor: para no pecar debe el Christiano temer la Divina Justicia; pero si yà ha pecado, debe esperar el perdon de la Divina misericordia: *Ante culpam iustitiam metuit, post culpam tamen de pietate presumat.* De fuerte, (nota la diferencia) que antes de pecar no es bien te acuerdes de la facilidad con que perdona Dios al pecador, sino de la justicia, con que puede (como muchas vezes lo ha hecho) quitarte la vida, acabando de cometer el pecado, y condenarte. Pero despues que ya pecaste, entonces si acuerdate mas de su misericordia para pedirle perdon, que no de su justicia, e indignacion con los que le ofenden: Desde que vi la confesion, que el traydor Dicitulo hizo de su alevosia, y maldad; à los Principes de los Sacerdotes, dixé que avia Judas de desesperarse. Como dize? *Peccequi, tradens sanguinem iustum.* Pequé; entregando vna sangre justa. Qué dizes, malvado? Justa la consideras? Tu deseperaras. Fija Sangre de Jesu Christo es misericordia: mirala como tal para pedirle, arrepentido, perdon. Antes de venderla, fuera bien que la huvieras mirado justa, para temerle; pero despues mirala misericordia para pedirle: *Sanguinem iustum.* Como justa la miró, y desde alli le fue à ahorcarse deseperado. Ved otro exemplo para antes de pecar.

N. 17.

Greg. lib. 23. mor. cap. 14.

Mat. 27.

N. 18.

El Rey Profeta David: *Domine memora labor iustitie tue solius.* Señor (le dezia à Dios) para entrar en los Reynos de tu poder: *Introibo in potentias Domini,* tengo de acordarme de sola tu justicia: *Iustitie tue solius.* Y no de su misericordia? David, No, dize; porque no quiero, que la confianza me haga atrevido para pecar, sino que el temor me conserve tanto para no ofender: *Iustitia tua solius.* Hugo Cardenal:

Ho. C. in psal. 70.

nal: *Que tunc erit sola quando non habebis, contem misericordiam.* O almas, y que leccion esta tan importante! Viene la tentacion proponiendote la ofensa de Dios encubierta con el deleyte, con el interes, o la vana estimacion? *Memorabor iustitia tua solius.* Acuerdate entonces de la justicia sola, y dile: Y que se yo, si acabando de consentir, me quedare muerta, y me hallare en vn inferno para siempre? Y que se yo, si este sera el vltimo pecado que me ha de esperar Dios? No quiero consentir: primero mil vidas al cuchillo, que pecar, que es Dios Justo, y puede sucederme: *Iustitia tua solius.* Asi te librate de la tentacion. Viene otra despues de aver pecado: Como me ha de perdonar Dios, aviendole ofendido despues de tantos beneficios como me ha hecho? Acuerdate entonces de la misericordia, que es infinita mas que tu malicia para pedirle a Dios, que te perdone.

N.19.

Notad los sitios, que el mismo David señalo para la misericordia, y la justicia. Habla de esta, y dice, que ha de ir delante de el hombre: *Iustitia ante eum ambulabit.* Y donde ha de ir la misericordia? *Et misericordia tua subsequetur me.* La misericordia, siguiendole. Pues, por que no ira delante? No has visto, Fiel, a vna madre, que ensena a andar a vn hijo muy pequenito?

Simil.

Ponele en pie, y le dice, que camine. Comienca el chicuelo a dar vnos medrosos pasos. Y la madre donde esta? Le va siguiendo. No fuera mejor, que fuera delante para guiar a su hijo? No lo fuera, porque si fuera delante, con el seguio de que esta su madre alli, se arrojará sin temor, y peligrara su flaqueza; pero yendo siguiendole, va el niño poniendo los pies con tibio; y si acaso cae, se halla al bolver la cabeza a su madre que lo levante: *Et misericordia tua subsequetur me.* No quiero, dice David, que vaya delante la misericordia, en el camino de la vida, porque soy flaco, y podre arrojarme a la culpa, con la vana confianza. Sigame la misericordia; esso si, porque si cayere, como miserable, la hallare a vn bolver de ojos: *Subsequetur me.* Quien ha de ir delante es la justicia: *Iustitia ante eum ambulabit*, porque su temor me obligara a caminar con cuy-

dado, viendo los peligros en que puedo caer, si me descuydo.

Entre notables angustias veo a Susana, N.20, y a David. Susana dice: *Angustia sunt mihi vnaque.* David: *Coarctor nimis.* Que aprietos, y estrechuras son estas, que padecen? Veislas aqui: Susana se mira entre vna culpa fea, y las violentas manos de vnos lascivos viejos: David se halla entre guerra, hambre, y peste que le amenazan, sin saber qual elegir. Veamos: Y que eligen? Susana: *Melius est mihi, absque opere incidere in manus hominum, quam peccare in conspectu Domini.* Mejor, dice, me esta caer sin culpa en manos de los hombres, que pecar delante de Dios. Y David? *Melius est, ut incidam in manus Dei (multa enim misericordia eius) quam in manus hominum.* Mejor, dice, me esta caer en manos de Dios, que es misericordioso, que no en manos de los hombres. No reparais en la diferencia? El vno elige manos de Dios, y la otra manos de hombres. Por que? Pora que se hallan en distintos tiempos, dice el devotissimo Ossorio. Susana antes de pecar; pero David despues de aver pecado.

Si yo consiento en la culpa, dice Susana, doy en manos de la indignacion de Dios, que puede al instante destruirme: *Si hoc egero, mors mihi est.* Pues esso no; mejor me esta padecer todos los males de pena de mano de los hombres, que no caer por la culpa en las justissimas manos de Dios vivo: *Melius est mihi incidere in manus hominum.* David dice, despues de aver pecado: Si yo elijo manos de hombres, son sangrientas, y sin piedad; no quiero sino las manos de Dios, cuya misericordia se apiadara de mi flaqueza: *Melius est, ut incidam in manus Dei, multa enim misericordia eius.* Veis, Fieles, como el temor de la justicia le fue a Susana freno para no pecar, y la confianza en la misericordia, le fue a David aliento para esperar el perdon?

Concluye aora el devotissimo Ossorio: Este es el vnico refugio de los pecadores; llegar atrepentidos a las misericordiosas manos de Dios despues de aver pecado: *Post commissum peccatum, altud nobis non est refugium, quam ad Dei misericordes manus confugere.*

S. V.

S. V.

Condénase el abuso de la misericordia de Dios, de que el pecador se vale para pecar.

N.21.

EA, Christiano: ya has visto lo infinito que es la misericordia de Dios, en esperar, sufrir, y perdonar al pecador, y de la fuerte que debes confiar en ella. Dime aora: como confias? Que bien lo pintava San Agustin! *Eccce feci heri, & peperit Deus; facta boate, & parit Deus; faciam, & creas quia parit Deus.* Ayer pecare, dice el mal Christiano, y me sufrio Dios, oy pecco, y me sufre; pues pecare mañana, que tambien me sufrira: *Ne dicamus, dize Agustin: Quien tal dice? Quien assi desprecia la bondad, paciencia, y misericordia con que Dios lo sufre? Catolico, te anduvieras desnudo, y muerto de hambre, con dezir, mi padre es rico? Te dexaras fecar de sed con la confianza de que tienes vna cristalina fuente para apagarla? Te dexaras morir sin curarte, porque tu padre es gran Medico? Ya se ve que no. Pues oye a San Ambrosio, que te concluye:*

Ambr.

Ergo quia Deus bonus est, ideo tu malus, & divitis bonitatis eius, & patientia contemnis? Pues como abusas de la misericordia de Dios para estar en el pecado? Luego porque Dios es bueno, quieres tu ser malo, y permanecer en la maldad? Luego porque es rico en misericordias, no quieres sino andar desnudo de la gracia? Luego porque Dios es fuente de piedades, quieres estar seco sin recibir las? Y porque es grande Medico de las almas, no quieres curar la tuya? Puede ser absurdo mayor? Dime.

N.22.

Que siptieras de vn hombre, que sabiendo que avia venido a esta tierra vn Cirujano famoso, se diera muchas heridas, con la confianza de que lo curaria con acierto? No dixeras que era loco? Pues a ti te lo dice San Agustin: *Quid dicitis amen? Percutiam me modo vinere, postea ad medicum pergam?* Que dices, dementado pecador? Aora quiero darme muchas heridas, que Dios es gran Cirujano para curarlas? Aora quiero pecar, que Dios es misericordioso para perdonarme? Mas: si aquel

hombre lleno de heridas mortales, se estuviera desangrando, con dezir, que siempre que llamara el Cirujano le curaria: Que ligage fuera este de locura? Pues oye tu a San Ambrosio: *Vulneri, medicamentum necessarium est, non vulnus medicamentum: quia propter vulnus medicamentum queritur, non propter medicamentum vulnus desideratur.* Quien es para quien? La herida para la medicina: o la medicina para la herida? Mas claro: Quien es para quien? La misericordia para el pecado, o el pecado para la misericordia? Ya se ve; que como no se defea la herida para la medicina, si no la medicina para la herida; assi no se ha de defear el pecado para la misericordia, sino la misericordia para el pecado. Pues donde cabe, Catolico, que te hieras; y te estes desangrando con vna, y otra culpa, con la vana esperanca, de que siempre que llames a Dios, te perdonara? Donde cabe, que añasas pecados a pecados, y ofensas a ofensas, porque te sufre Dios misericordioso? Y como quedara sin castigo tal maldad, como es hazer incentivo de pecar, del remedio mismo del pecado?

Queexasite Dios nuestro Señor per el Psalmista, de la ingratitude de los pecadores, y justamente indignado, les amenaza con su destruccion. Reparad, que son bien sentidas las palabras: *Supra dorsum meum fabricaverunt peccatores, prolongaverunt iniquitatem suam. Dominus inustus concidet cervicem peccatorum.* Llego a tanto, dice Dios, el atrevimiento de los pecadores, que sobre mis espaldas fabricaron los edificios de mis ofensas; y prolongaron su iniquidad; pero justo soy, y quebrare las sobervias cervices de los que assi me ofenden. Veamos la culpa, y luego veremos el castigo della: *Supra dorsum meum fabricaverunt.* San Geronimo leo *Araverunt.* Fue tal su delatino, que sobre mis espaldas araron; abrieron profundos sulcos en ellas, para sembrar, y multiplicar sus maldades: *Prolongaverunt iniquitatem suam.* Mirad en tantas lecciones significado el atrevimiento del pecador; porque el que fabrica vn edificio, va poniendo piedras sobre piedras, y el que siembra preter de multiplicar sus granos. Assi, dice Dios: el pecador va poniendo

Simil.

viendo culpas sobre culpas, y sembrando malicia para multiplicar sus iniquidades: *Fabricaverunt, araverunt, prolongaverunt iniquitatem suam.* Hugo Cardenal, lo significa con otra semejança: *Prolongaverunt.* Prolongaron la maldad: à la manera que el que quiere hazer vna loga larga, va añadiendo espartos à espartos, así el pecador empieza la loga de su maldad por el pensamiento, añade al pensamiento la voluntad, à esta la obra, à la obra, la costumbre, à esta la necesidad, à esta la glorificación en la culpa, à esta la impenitencia final, que lo arrastrava hasta lo profundo del infierno: *Prolongaverunt iniquitatem suam.* Según esto: Aquí se quexa Dios de todos los pecadores.

N.24. No se quexa sino muy en particular de aquellos que abusan de la misericordia de Dios para mas pecar. Oid: *Supra dorsum meum.* Sobre mis espaldas. Que espaldas son estas? La paciencia, y sufrimiento (dize Hugo Cardenal, con San Gregorio: *Dorsum est sapientia patiens, & patientia sapientis.* Lo que mas llevo à sentir, (dize Dios) es, que los pecadores funden sobre mi paciencia sus pecados: *Supra dorsum meum fabricaverunt.* No siento tanto que me ofendan, como que siembren sus culpas en mi sufrimiento: *Supra dorsum meum araverunt.* Esto es (Fieles) lo sensible. Que el que pecó se valga de la paciencia, y misericordia de Dios, para pedirle perdon, esta bien: pero que de esta paciencia abuse para pecar: Obliga à su Magestad à quexarse, y obliga à su justicia à que se venga: *Dominus iustus condecet cervicem peccatorum.* Señor es, y justo es: como señor puede, como justo quiere, y no dexara sin castigo al que así abusa de su misericordia: *Dominus iustus, qui habet posse, & velle* (dize Hugo.) *posse quia Dominus, velle quia iustus, condecet cervicem peccatorum; idest cervicibus peccatores desinat.* Tema su destrucción eterna, el que abusa de la paciencia de Dios.

N.25. Pero aun es mas espantosa esta quexa, y amenaza, si entendemos estas palabras (como las entiendo algunos) de los acores crueles, que mas tus culpas, y las mias, que no los verdugos sangrientos, descargaron sobre las espaldas de Jesu-Christo **S. N.**

Cartag. lib. 10. vit. Chr. hom. 12.

Supra dorsum meum araverunt peccatores. Tales fueron, que como rejas de arado abrieron sulcos en aquel su delicadísimo cuerpo, hasta descubrir los huesos de sus espaldas. Así Santa Brígida, con San Buenaventura: *Araverunt peccatores.* Pues oye pecador, como se quexa de ti Jesu-Christo Señor Nuestro: sobre mis espaldas, dize sobre mi paciencia, sobre aquellos tan desapiadados acores, que sufrí por tu amor, y porque no me ofendieras: sobre estos edificas tu malicia, y prolongas la maldad? Pues no estoy bien acorado? Sino que quieres añadir mas, y mas ofensas porque te sufrí? Mas duro que el pedernal eres, Christiano, si no te ablanda esta amorosa quexa de tu Redemptor. Dime: si te hubieras hallado presente à aquel espectáculo lastimoso en casa de Pilato, y vieras aquella incomparable paciencia, con que sufría tantos, y tan inhumanos acores, te atreverias à pedir que descargasen mas, y mas? Te atreverias à dezir: dadle mas, y con mas fuerza, pues que así sufrí? Te atreverias? Creo que no; pues causa horror solo el imaginarlo. Pues como, como, mal Christiano, tienes atrevimiento, porque te sufrí su Magestad, à añadir vna culpa, y otra, y otra, à repetir mas, y mas ofensas contra tu amabilísimo Redemptor, quando esta paciencia, este amor, y esta misericordia debiera obligarte à llorar las que has cometido? Tu pagaras este atrevimiento; sino te emiendas porque esta desordenada confianza está pidiendo à voces el castigo à la justicia de Dios: *Dominus iustus condecet cervicem peccatorum.* Inordinata fiducia, (dize San Gregorio) *apud omnipotentem Deum, vniuersa locum habere potest, indulgentie vero obtinere non potest.* Veamos esto.

Virg. lib. 1. c. 10. Dicitur de medicis vir. Chr.

Greg. lib. 1. in 12. Reg. 3.

§. VI.

Ateora contra si ira de Dios, el que abusa su misericordia para pecar.

Plenfa el pecador (dize San Pablo) que puede libremente pecar, porque es Dios misericordioso? Pues sepa que vive tan engañado, que antes mientras

N.26.

mas

mas lo ofenda Dios: y él no haga penitencia de sus pecados; esta atesorando mas ira contra si: *Thronificat tibi iram.* Busque el pecador en toda la Divina Escritura, si ay lugar alguno en que ofrezca Dios su misericordia à los que en confianza de ella le ofenden. No lo ay, Christiano; lo que hallaras es, repetido muchas vezes, que la misericordia es para los que le temen, y aman: *Facient misericordiam dignitibus me.* Dixo su Magestad. David à cada passo: *Coraboravi misericordiam suam super timentes se.* Y después: *Miserus est Dominus timentibus se.* *Et usque in eternum super timentes eum.* La misericordia via Dios con los que le temen. El Eclesiastico: *Propitius illius convertentibus ad se.* A los que se convierten à Dios; y sobre todo, la Madre de piedad Maria Señora nuestra: *Et misericordia eius propitius in propitius in mentibus eum.* La misericordia es para los que tienen temor de Dios. Esto es lo que hallaras en las Divinas Letras, que ay misericordia para los que aman, se convierten, y temen la severidad justísima de Dios; no que la ay para los que pecan sin temor, fiados de su misericordia.

Dius. 5. Ef. 102.

Ef. 102.

Zul. 17.

Luce 1.

N.27.

Apoc. 5.

Aug. in hunc loc.

Aug. lib. 1. in 12. Reg. 3.

N.28.

Greg. 16. mor. cap. 31.

N.27. Oyó San Juan en su Apocalipsis vna voz, que aclamava victorioso al Leon de Judá: *Vicit Leo de Tribu Iuda,* y llegando à ver después de aver oido, halla vn Cordero en el Trono: *Et vidi, & ecce in medio throni, agnum stantem.* Es distinto el Cordero del Leon? No es sino el mismo, dize San Agustín. Pues que transformacion ha sido esta? O que es misteriosa! Dize el Santo. El mismo Jesu-Christo es à quien representava aquel Leon y Cordero; pero antes le ha de temer Leon justo, quien quisiere verlo Cordero misericordioso: *Sibi utique Agnus invenit parentem, qui Leonem invenit contra peccata sevitentem: nam timor iustitie punientis, securitas est misericordie remittentis.* Este es el camino seguro para hallar misericordioso à Dios. **N.28.** Por el contrario, dize S. Gregorio, no le hallara misericordioso, quien no le temiere justo: *Quisquis eum nunc iustum non timet postea invenit non vales misericordem.* O que me sufrí su Magestad! Dize el pecador. Y que sabes, dize S. Agustín, si el sufrí, y no castigare à los merces, es

reservarte por tus pecados, para que sea eterno tu castigo? *Animus humanus, quasi prosperator in suis iniquitatibus, & parat sibi parat, cum excecatur, & fervetur ad vindictam vindictam.* Acaso la misericordia con que Dios te sufrí, le quita à Dios que sea justo? Antes mientras mas te sufrí, y tu mas abusas de este sufrimiento, te espera mayor vengança: *Quanto enim, aversius expectat, tanto gravis vindicat.* No has visto al pecador, que sintiendo ya preso del anguelo al pez, no luego lo saca con violencia; sino que le dà carrete, hasta que se cansa? Pensará el pez, que como lo dexa ir adonde quiere, ya está libre de sus manos; y no repara en que lo tiene afido, y que quanto mas lo dexa, mas à su salvo lo saca de las aguas: *Dens, dize moralizando este simit San Agustín, ad presens habenas laxat, sed postea asstringet.* No pienste el pecador, que porque Dios no lo castiga, tiene licencia para darse con libertad à los vicios: porque preso está de la justicia de Dios, y si aora lo está tolerando su misericordia, dia vendrá, en que esta misericordia de que abusó, se le convierta en mas riguroso castigo de su justicia: *Theophrastus sibi iram in die irae* (Raulino:) *Hec: Theophrastus raulino riazatio est cum de misericordia Dei sperans congregat sibi multitudinem peccatorum.* Almas: otras vezes os diré que temibles de la Justicia de Dios: oy os digo que temibles de su misericordia: temblad de que Dios os sufrí, temblad de que no os castiga, porque no aprovechando esse sufrimiento os sera de mayor condenacion essa misericordia.

Hablando Moyses (en sentir de Hugo N.29: Cardenal) de Jesu-Christo S. N. dize que es su fortaleza como la del Rinoceronte! *Cornua Rhinocerotum, cornua illius.* Quiza lo dize, porque como este animal quita con su punta, à las aguas el veneno; así, y mejor nos quita Jesu-Christo con su virtud el veneno de la culpa: Pero mas à nuestro propósito nos dà luz Pierio Valeriano. Dize del Rinoceronte, que es muy tardado para enojarse; pero que si le enoja, no ay resistencia para su ira, y por esto es Geroglífico de la ira que crece con la tardança: *Iracunda ex tarditate ferocior.* Pues dezir Moyses, que es la fortaleza de

Aug. 5. Plal. 9.9.

Aug. serm. 111. de temp.

Simil.

Aug. in Plal. 9.1. de 1. Pios. in Eccl. 26.

Raulino. riazatio est cum de misericordia Dei sperans congregat sibi multitudinem peccatorum.

Bern. de exp. in Jeria.

Dius. 33. Aug. lib. 1.

Simil.

Pier. 1.23. Christ.

Christo Señor nuestro, como la del Rinoceronte, es darnos á entender, que al passo que se tarda su Magestad en enojarse, cree mas su indignacion quando se enoja. Qué es vér de la fuerte, que está Dios sufriendo al otro haciendo leyes contra la luya Sacrosanta, sin querer perdonar á su enemigo; al otro, en el amancebamiento de muchos años; al otro, profanando su sagrado Templo; al otro, y á la otra repitiendo los sacrilegios vn dia, y otro dia, confesando mal, y comulgando peor? Vés, pecador, que te sufre? Vés, que disimula? Tiembla, buelvo á decir, de esse sufrimiento, sino te enmiendas, porque quanto mas dilata tu castigo su misericordia, tanto mas formidable sera quando te castigue su severidad: *Oratio seu orationes* (eleuvia San Gregorio) *eo iniquam acertis puniet quo diuitius perualit.*

Greg. lib. 2. cap. 2.

N. 30. Oyelelo dezir al Real Profeta, en vna bien ajustada metáfora: *Nisi conversi fueritis, gladium suum vibrabit, arcum suum tenebit, & percutit illum, & in eo paravit uasa mortis.* Si no os convirtieredes (dize á los pecadores) sabed que Dios tiene apercebido el arco de su indignacion, para arrojaros las saetas de los castigos. Nota, (dize San Basilio) de la fuerte que muestra á vn tiempo la amenaza para el temor; y el sufrimiento para la enmienda: *Distinctionibus istis supplicium figurat, simul, & timorem auctoribus incutiens, patientiam Dei ostendens.* Enténded la comparacion: el que ha de disparar la saeta, toma con la siniestra el arco, con la diestra tira la cuerda tirante, retirando la saeta ázia sí, y apartandola del blanco á donde quiere clavarla. Pero, que sucede? Que quanto mas retiró la cuerda, tanto sale la saeta mas furiosa. Pues aora Christiano: Pecaiste mortalmente? En esse punto mereciste que te quitara Dios la vida, y te condenara. En esse punto (imaginemollo con David así) tomó la justicia de Dios el arco de su indignacion para destruirte, y condenarte. Vés si la siniestra con el arco. Por qué no estás desde que pecaste en el infierno? Porque la mano diestra de la Misericordia ha detenido la cuerda. Bolviste á pecar? Bolvilté á irritar á Dios, y su justicia, que tiene puesta en ti la mira

Dist. in Mat. 7. Simil. Aug. in Mat. 39.

para destruirte: *In peccatores respicit tra. Ecd. 5. illius.* Pero bolvió á detener la saeta la Misericordia: De esta fuerte ha ido Dios sufriendote vn dia, y otro dia, vn pecado, y otro pecado; pero mientras no te arrepientas, y pudiendo los confesias; quedas hecho blanco de la ira de Dios, y condenado por la presente justicia. Es verdad, que puesto que estas todavia con vida, y en pecado, todavia la Divina Misericordia está deteniendo la cuerda, y la saeta; pero ay de tí! Ay de tí, si suelta la cuerda antes que llegue la hora de tu arrepentimiento! Ay de tí, que estás en culpa mortal si aora te desprendiera esta cuerda! Porque quanto mas la detuvo la Divina Misericordia, tanto mas penetrante saldrá la saeta de tu castigo: *Et aerius punit, quo diutius perualit.* Que dezia San Gregorio: *Thesaurizas tibi iram in die iree.*

§. VII.

Templa el pecador, que lo castigue Dios de repente por su necia confianza.

O Valgate Dios, Christiano! (Bolva-N. 31) mos á la comparacion de la saeta. Si vieras delante de tí á otro hombre, que ponía en tí la mira para disparar vna saeta con que matarte, te estuviéras quedó aguardandola? O Señor! Dizes, que ha tiempo que está apuntandome, y antes veo que retira ázia su pecho la saeta: para que me he de mover? Hombre necio: esse retirar es para herirte con mas pujanza, huye. No? Pues tu morirás. Pecador; yaze aviso que hagas penitencia, que dexes la ocasion, que enmiendas tu vida, sin fiarte para estarle el pecado de que Dios es misericordioso. Ya te prevengo, que huiras de la ira de Dios. Mira, que tienes delante de tí, no á vn hombre, de quien pudieras defenderte; y sino á todo vn Dios justo, á quien tantas vezes ofendiste; con arco, y saetas está para castigarte, y vengar tantos agravios; huye de la justicia de Dios, que no sabes quando saldrá del arco la saeta. Acaba de resolverte: *Vi fugavit a facie arcus.* Ay de tí, si no, te resuelves!

La Paloma es de las aves que ay mas N. 32. velo.

velozes en el buelo; pero no obstante, dice á San Germiniano, es la que vive mas arriesgada á la saeta. Es la causa, que pudiendo, luego que vé al caçador, mudar se de donde está, no lo haze así con presteza, si no que moviendo el cuello á vna, y otra parte, está como deliberando, como, y adonde bolará: *Sed sapit,* dize este Autor, *dum tantum deliberat antequam volatum arripiat, eam sagitta perforat.* Mas lo que muchas vezes sucede es, que en aquel tiempo que ella gasta en amagar sin resolverse, llega la saeta, que la derriba. A la vista del riesgo andarse á dudas, y amagos: quien no vé, que es llamar contra sí la muerte, y la desdicha mayor? Sí, Christiano; tu condenacion temo, al verte Paloma sin resolucion: *Ephraim quasi Columba seducta.* A la vista de vn Dios enojado: á la vista de tantas amenazas, te estás quedo? Huye alma de la Divina Justicia. Quien te mueve á no huir? Acafo el vér, que muchas vezes se ha quedado la Justicia en amenazas, sin dexar que llegue á la execucion, la misericordia? Pues oye, que essa misma presumpcion, con que temerariamente te aseguras, essa es la que está irritando á Dios, para que quando menos pienes te mirés castigado de su justicia.

Mat. 2. S. 4. sup. lib. 4. 1. 3. 2.
Oris. ho. 9. in 2. Cor.
N. 35.
Aug. 6.
N. 7.
Paul. 1. 1. 2.
Aug. 6.

N. 35.
Aug. 6.
N. 7.
Paul. 1. 1. 2.
Aug. 6.

Theodor. 9. 20.
Rupert. lib. 1. 2. cap. 28.

tagiosas, y molestas enfermedades, hasta que puesta en vn carro nuevo, la dexaron ir ázia la Ciudad de Bethlames. Pues aora, dize Theodoroto: acordóse Oza, de que estos Gentiles pusieron el Arca en vn carro, sin que Dios los castigasse; y pareciéndole, ó por mejor decir, presumiendo, que aunque él la llevasse en otro carro, no lo castigaria su Magestad, se determinó con essa presumpcion á llevarla de essa fuerte: essa fue la temeridad de su necia confianza: *Super temeritate.* Ea, dice, que cómo sufrió Dios esse defecto en los otros, tambien lo sufrirá en mí. En verdad, que le costó la vida: *Et percussit eum.* Allí de repente cayó muerto, engañado de su necia, y temeraria confianza: *Hoc autem eum fecerit, quod eá sic emissa ab alienigenis, non nisi nocuit.*

Lyra lib. 4. sup. 2. Reg. 6.

Pecador, que te estás en la culpa, porque Dios no ha conñado á otros, sino que los ha sufrido muchos años: pecador, que no te resuelves á dexar tu mal estado, con vér que te ha esperado Dios hasta oy: te darás ya por convencido de tu vana esperanga, con que mas irritas á Dios? Bastará ya de estar en tu dureza, atesorando ira contra tí? Bastará ya de despreciar la misericordia de Dios, abusando de ella para mas pecar? Sino basta, teme tu perdicion eterna: *Thesaurizas tibi thesauros irae,* decia San Bernardo: *Pro arrogatis tibi thesauris miserit cordis te quos contemnis.* Teme, que te quite Dios la vida de repente, y te condenes en castigo de tu temeridad. Porque ofendida la Justicia de Dios, te queda el recurso á su infinita misericordia: pero ofendida tambien, y despreciada la misericordia, á quien recurriras que te ampare? A quien sino á su severissima justicia, que te condene? Aprende en esse escarmiento antes que lo seas tu de otros.

En Valeria, refiere San Gregorio, huvo vn hombre, que en vn Sabado Santo, despues de aver sido Padriño de vna donzella, que se bautizó, se la llevó á su casa, para instruir la en la Doctrina Christiana. El demonio imbidioso de la dicha de ella, y de la obra buena de él, levantó en el apetito del hombre tal tormenta de tentaciones, que llegó á darse por vencido, y solicitaria para ofender á

N. 35.
Greg. lib. 4. Dialo. cap. 324.

Dios, como le ofendió de hecho. La mañana de Pasqua de Resurreccion no se atrevia à ir à la Iglesia, avergonçado de su culpa, afligido de su remordimiento, y temeroso de que lo castigasse Dios publicamente; pero reparando en la nota que daria, se resolvió à ir à los Divinos Oficios. Allí recebia agradecimientos de la caridad, que entendian vivava con la donzella, y viendo, que le honravan todos, y que Dios no lo castigava, se volvió à su casa alegre, y con menos temor, que quando falló de ella. Otro dia ya era menos el susto, aunque no cessava Dios de darle al davadas para que se confesasse. Otro dia despues ya no curava de su pecado, fiandose en que pues Dios le avia sufrido, vno, dos, y tres dias, tambien lo sufriria muchos años. Con esta presuncion temeraria iba pasando, y hasta que el septimo dia, sin querer darle Dios mas plaços à su vana confiança, se cayó de repente muerto, sin poder dezir Jesus. Fue general el asombro, y mucho mas quando despues que le dieron sepultura, vían salir de ella muchas, y horribles llamas, que duraron muchos dias, publicando con ellas la Justicia de Dios, que por aver perdido el temor de la Divina Justicia, y despreciado el sufrimiento de la misericordia, se avia aquella alma condenado à los infernos, para arder por toda la eternidad.

N. 36. Ea, Christiano: que aguardas, si deseas tu salvacion? Aun estas en tiempo, acaba de resolverte. Date por convencido de estas verdades, para desde luego determinarte à mudar de vida, como quisieras en la muerte aver vivido. Esta determinacion esta esperando la misericordia de Dios; los Angeles la aguardan; tu alma la necessita: que dudas? Quieres que venga

sobre ti la ira de vn Dios Justo, à quien tienes enojado? Sabes, si para que llegue à quitarte la vida la lacta, te faltavan siete dias? No lo sabes. Ea, pues, no mas ofender la misericordia de tu Dios, abusando de ella para multiplicar tus maldades. No mas dilatar vna buena confesion de tus pecados, y no mas dilatar el pedir el perdón de ellos; llega Christiano, que aun no se ha cerrado, la puerta de la misericordia. Mirala abierta, en este Costado de tu Redemptor. Este es el sagrado en que solo puedes defenderte de la ira justissima de Dios. Como no se parte tu coraçon de sentimiento, à vista de esta clemencia con que aun quiere perdonarte? Como no te arrojas à estos pies, pidiendo que te perdone? O Dios piadosissimo! O Redemptor amabilissimo! Yo soy Señor el ingrato que ofendi, Justo; yo el que te desprecie, misericordioso; ya me pesa Dios mio: errè, amantissimo du eño mio: por ser quien eres me pesa, de averte ofendido tan repetidas vezes; ya no mas Señor, ayudado de tu Divina Gracia y no mas pecar. Misericordia Padre mio: Señor mio JESU-CHRISTO, Dios mio: Padre mio, Redemptor mio: en quien creo, en quien espero, à quien amo, mas que todas las cosas: à mi me pesa; me pesa Señor: entranablemente me pesa de averos ofendido. O Bondad infinita! O Jesus mio! Quien nunca hariera pecado! Quien hubiera muerto antes que aver ofendido à tan Soberana Magestad! Me pesa, Padre mio, por ser vos quien sois; tan Santo, tan Bueno, y tan amable, me pesa de averos injuriado con mis culpas; yo propongo bien mio firmisimamente, con vuestra Divina Gracia, de nunca mas pecar; mi vida Señor ofezco dar antes que volver à disgustaros. Proponga amado mio de apartarme de todas las ocasiones, y peligros de ofenderos, &c.



SERMON

VNDEZIMO.

DE LOS PELIGROS DE LA MALA COSTUMBRE
en que cae el que dilata para adelante la penitencia.

Si mutare possit Eslops pellem suam, & pardus varietates suas, & vos poteritis bene facere, cum dilaveritis malam. Ex Hierem. cap. 13.

SALVACION.

N. 1.



Como es grande la virtud de la Divina Palabra, para convertir al pecador, el pecador la aprovechara, facilmente saliera del estado miserable de la culpa. Es, Fieles, la palabra de Dios, dice David, sumamente encendida para abrazar en el fuego del Divino Amor, los coraçones mas denegridos que el carbon mas negro: *Igitur eloquium tuum vehementer.* Es dice Jeremias, como el pico del Cantero, que deshaze las piedras de los pecadores endurecidos: *Quando si malleus conterens petram.* Es, dice el Apostol, espada de dos filos, que penetra el coraçon, hasta mover los mas retirados afectos: *Penetrabilior omni gladio accipiti.* Es antorcha clarissima, dice David, que dà luz à las almas para no caer, y para levantarle despues de aver caido: *Lucerna pedibus meis verbum tuum.* Es, dice el mismo Jesu-Christo, vn silvo amoroso, con que su Magestad, como Pastor Divino, atrae à sus queridas Ovejas, apartandolas de los ilicitos pastos, à que su enemigo el demonio las delcamina: *Oves mea vocem meam audiunt.*

para reducir pecadores, ya sea por medio de sus Ministros, ya por medio de sus inspiraciones secretas; y siendo asi, que desean todos salvarse: que es la causa de resistirse tanto el pecador à lo mismo que Dios quiere, y el desea? Algo ay. Sabeis, que es? La costumbre perversa del pecado, que llega à tyranizar el coraçon. Tres cosas concurren en la curacion de vna enfermedad del cuerpo, advirtió el Catholico Novato: *Medicus, aegrotus, & agritudine.* Ay Medico, ay enfermo, y enfermedad. Son combatientes el Medico, y el achaque; pero queda la victoria por aquel à quien se arrima el enfermo. Si el enfermo se haze de parte de la enfermedad, son de contra vno; enfermo, y enfermedad contra el Medico, y le vencen: *Si aegrotus se cum agritudine dederit, vincitur Medicus.* Pero si el enfermo se pone de parte del Medico, son dos contra vno, y vnidos vencen la enfermedad: *Si aegrotus cum Medico se dederit vincitur infirmitas.* Dize agora Novato, aplicando la comparacion: *Medicus Christus est, aegroti nos sumus, agritudine morbus consuetudo peccati est.* Es Christo Señor N. Medico soberano de las almas, enfermo es el pecador, pero la enfermedad es la costumbre de las culpas.

Ps. 118

Hier. 13

Hier. 4

Es. 118

Joan. 10

N. 2.

Siendo, pues, la voz de Dios tan eficaz
Tomo I.